

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de Octubre de 2020

## PORTADAS



1

### Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

Aunque al presidente Andrés Manuel López Obrador se le suele ver con poca gente alrededor durante las giras por los estados, detrás hay un despliegue de personal militar, policial y de inteligencia en la planeación para garantizar la seguridad del mandatario, refiere *El Universal* en uno de los temas de portada.

### El Universal

Cuidan seguridad de AMLO con la Operación Barrido  
Le llaman Operación Barrido y es uno de los puntos medulares en la estrategia de seguridad dentro de la planeación de las giras de trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador, señala *El Universal*. En ella participa personal de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Sedena), de la Marina (Semar), la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Ayudantía de la Presidencia y las corporaciones estatales de seguridad pública.

### Excélsior

Estados alistan batalla legal por fideicomisos

Gobernadores integrantes de la Alianza Federalista iniciarán una estrategia jurídica en contra de la desaparición de 109 fideicomisos, destaca *Excélsior*. El plan implica promover al menos 10 controversias constitucionales, una acción de inconstitucionalidad en conjunto con legisladores, así como la presentación masiva de juicios de amparo en contra de la decisión.

### Reforma

Gastan 21 millones; no acatan resultados

La disputa por el liderazgo de Morena mediante una encuesta ha costado por lo menos 21 millones de pesos pagados por los mexicanos, reseña *Reforma*. El partido que promueve la austeridad e incluso ha pedido que se reduzca a la mitad el financiamiento público a partidos dilapida recursos en encuestas ¡y no acepta los resultados!

### La Jornada

Pueden hacerle como quieran, yo gané: Muñoz Ledo

El candidato a la presidencia nacional de Morena Porfirio Muñoz Ledo afirmó que la realización de una tercera encuesta por parte del Instituto Nacional Electoral para definir este cargo no pone en duda su triunfo, refiere *La Jornada*. "Que le hagan como quieran, yo ya gané", indicó.

### Milenio

Feministas madrugan a Muñoz Ledo, que se irá a tercera vuelta

Porfirio Muñoz Ledo no pudo rendir protesta como dirigente "legítimo" de Morena, debido a que un grupo feminista tomó la sede del partido; sin embargo, el diputado adelantó que lo volverá a intentar esta semana y aceptó ir a una tercera encuesta de desempate, que confió en ganar, señala *Milenio*. Asimismo, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que lo apoye, si quiere que haya partido: "Si el presidente quiere partido, que me deje actuar, que me apoye, hay poco partido porque hay mucho movimiento".

### El Financiero

Mejoran cifras, pero aún reflejan debilidad

La reactivación económica parece estar en marcha, aunque algunas variables aún reflejan debilidad., indica *El Financiero*. El consumo regresó en septiembre a terreno positivo, mientras que el empleo formal volvió a repuntar ese mismo mes.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de Octubre de 2020



2

## Robo de gas LP deja más pérdidas que la caída en la demanda por Covid-19 a la industria energética

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (LP) y Empresas Conexas (**Amexgas**) reveló que en lo que va del 2020 el robo de este hidrocarburo a ductos de Petróleos Mexicanos (**Pemex**), instalaciones de expendio y transportistas, ha sido mayor al del año pasado, en que se ubicó en 8% del gas distribuido en todo el país. Con ello, las pérdidas que ha dejado esta actividad ilícita para la industria establecida superan en más de 16% a las de la caída por la demanda derivada de la **contingencia del Covid-19**.

En conferencia de prensa, Carlos Serrano, director ejecutivo de Amexgas, explicó que en promedio, la demanda de este combustible utilizado por 80% de los hogares mexicanos es de 750,000 toneladas mensuales, que a un precio promedio de 18 pesos por kilogramo, implica ingresos por 13,500 millones de pesos al mes, o sea, 162,000 millones de pesos en un año completo.

Sin embargo, [el robo que se ha detectado en un promedio de 8% del total que se vende](#), ha implicado pérdidas por más de 58,000 toneladas mensuales en volumen, que son más de 1,000 millones de pesos al mes.

En tanto, la caída en la demanda principalmente porque la industria redujo a la mitad sus consumos y los sectores de comercio, servicios y autotransporte prácticamente dejaron de usar **gas LP**, tuvo su mayor impacto en abril y mayo, en que en volumen se redujo en alrededor de 20% a nivel nacional. En los meses siguientes mejoró reduciéndose a poco menos del 10% y al llegar a septiembre casi llegó a los niveles de marzo.

Con ello, la pérdida promedio que ha dejado el **Covid-19** en los primeros nueve meses del año es de 8,100 millones de pesos, ya que se dejaron de vender cerca de 400,000 toneladas en los primeros nueve meses del año, si se considera que la demanda se redujo en 20% en abril y mayo y en una media de 8% entre junio, julio y agosto.

En tanto, la industria calcula que el robo en volumen por parte del **crimen organizado** ha sido por lo menos de 522,000 toneladas en estos nueve meses del año, lo que ha implicado pérdidas por 9,369 millones de pesos en este lapso, monto 16% superior a lo que se perdió por la fuerte caída en la demanda por el Covid-19 incluyendo los meses de mayor **confinamiento**.

“Así de grande es la magnitud de esta actividad ilícita en el país, tanto que deja mayores pérdidas para los industriales y para **Petróleos Mexicanos** que la mayor contingencia económica que ha tenido la humanidad en los últimos años”, refirió el empresario.

Tan sólo en 2019, se sumaron 15,500 tomas clandestinas a los ductos de Pemex para extracción de gas LP. Esto son 42 **tomas clandestinas** diarias.

Sin embargo, Carlos Serrano recordó que la incidencia de este delito no es igual en todo el país y que de hecho hay entidades donde prácticamente no existe, pero en la región del centro, conformada por el Estado de México, la Ciudad de México, Hidalgo, Puebla y una franja de Veracruz, el robo llega a ser hasta de 25% del gas que se comercializa.

“Esto significa que [dos o hasta tres servicios de cada 10 al día que se reparten todos los días en estas entidades se realizan con gas robado](#), de mala calidad, y en los que estamos dejando entrar a nuestros hogares a personas que no pertenecen a una empresa establecida legalmente”, aseguró.

La industria pidió por lo tanto a las autoridades que se tomen acciones de la misma magnitud al plan contra el huachicol para frenar el robo de gasolinas y diésel. Para dialogar sobre estos temas y otros relacionados con esta industria, se llevará a cabo el **Congreso Internacional de Gas LP** de manera virtual del 26 al 28 de octubre, donde se darán cita más de 20 conferencistas tanto de la industria como autoridades del sector. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de Octubre de 2020



## Se recupera consumo nacional de gas LP: AMEXGAS

## Menos producción del sector público provocó crisis del 2019: Inegi

Ulises Juárez / Energía a Debate

Los meses de abril y mayo pasados representaron el periodo de menor consumo de gas licuado de petróleo (gas LP), con una caída promedio de entre 10% y 15% nacional, debido a la contingencia por la pandemia del COVID-19, aunque actualmente ya se ha recuperado casi en su totalidad, refirió esta mañana la Asociación Mexicana de Gas Licuado de Petróleo y Empresas Conexas (AMEXGAS).

El sector más afectado, dijo Carlos Serrano Farrera, presidente ejecutivo de la Asociación, es el de comercios y servicios, como restaurantes, bares y hotelería, al reducir su consumo prácticamente a cero.

Refirió que de la demanda nacional mensual promedio, estimada en unas 750,000 toneladas, aproximadamente 60% corresponde al consumo doméstico, esto es, 450,000 toneladas; 15% a la industria, o 112,500 toneladas; otro 15% a comercios y servicios, y el restante 10%, o 75,000 toneladas, a transporte.

A pesar de que el sector doméstico registró un incremento en su consumo de entre 10% y 12%, debido principalmente al confinamiento, en los comercios descendió casi a cero y en transporte se redujo prácticamente a la mitad.

Apuntó que en algunos estados de la República la caída en el consumo pudo haberse ubicado entre 25% y 35%.

"Ahorita estamos casi a 100% de recuperación, dos o tres puntos por debajo de la demanda en promedio nacional", afirmó el empresario, quien detalló que con el regreso de algunas entidades del semáforo naranja al rojo, la demanda podría descender algunos puntos porcentuales.

En conferencia de prensa virtual para anunciar la celebración del Congreso Internacional de Gas LP 2020, que se llevará a cabo del 26 al 28 de octubre, Serrano Farrera también habló acerca del robo del combustible y los permisos pendientes por parte de la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría de Energía y la de Economía.

Aseguró que en 2019, el robo de combustible a Petróleos Mexicanos (Pemex) significó pérdidas a la empresa por alrededor de los 13,000 millones de pesos.

Dijo que durante ese año hubo una extracción ilegal de 58,000 toneladas mensuales promedio, casi 8% de la demanda nacional, principalmente en diez estados de la República que es por donde pasa el ducto que transporta el energético.

La contracción de la actividad económica en 2019, primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue resultado de la menor producción del sector público en los tres órdenes de gobierno, pero sobre todo en las empresas públicas, ilustran datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El valor agregado bruto —es decir la producción final sin contar las inversiones— de la economía mexicana disminuyó 0.1 por ciento en 2019. Al interior de éste, el que corresponde al sector público se redujo 2.9 por ciento también anual, mientras el del sector privado avanzó 0.5 por ciento.

### Pemex y CFE concentran producción

A su vez, de toda la producción —sin descontar inversión intermedia— las empresas públicas contribuyeron con el 52.1 por ciento y los gobiernos aportaron el 47.9 por ciento restante. Al detallar estas cifras, los servicios de salud y asistencia representaron el 10.5, los educativos 13.4 por ciento y áreas legislativas, judiciales y diplomáticas generaron 22.4 por ciento.

Aún Petróleos Mexicanos y CFE son las mayores generadoras de bienes finales e intermedios en el rubro público, al agrupar 43.8 de la producción bruta, muestra Inegi. Estas empresas generaron 2 billones 553 mil 571 millones de pesos, de los 5 billones 830 mil 208 millones producidos en todo el sector.

Por otro lado, en la construcción se generó el año pasado un valor de 3 billones 82 mil 11 millones de pesos. El sector privado impulsó el 83.3 por ciento de esa producción y el público el 16.7 por ciento. Ambos cayeron respecto a 2018; 1.3 y 14 por ciento, respectivamente. La Jornada

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de Octubre de 2020

## Pemex, sólo para especuladores

4

**El mercado “respaldó” a Petróleos Mexicanos, dicen. Fue sobredemandada su colocación de bonos a 5 años por mil 500 millones de dólares con un inaudito rendimiento de 6.95 por ciento el jueves pasado. Esa tasa altísima es la que exige “el mercado” a Pemex hoy día por haber perdido su grado de inversión y por ser la petrolera más endeudada del mundo.**

**Justo antes de esa colocación, la correduría Morgan Stanley, lanzó una recomendación a comprar bonos de Pemex, a pesar de que reconoce que el desempeño de la petrolera es malísimo, que la perspectiva de México en general no es buena y que existen riesgos políticos para la inversión en el sector energético del país.**

**Los especuladores están muy activos** también en el mercado cambiario y en el de bonos soberanos frente a un dólar débil. Así, han inflado el valor del peso mexicano a través del llamado “*carry trade*”, llevando el tipo de cambio de 23.00 pesos por dólar el 1 de julio pasado a 21.22 pesos por dólar este lunes.

(El *carry trade*, para quienes no conocen el concepto, es una apuesta especulativa donde se busca una doble ganancia, por la apreciación del tipo de cambio y por el diferencial entre la tasa de interés de México, de 4.25 por ciento anual, y la de Estados Unidos, cercana al 0.25 por ciento).

Morgan Stanley emitió su recomendación con base en la certeza de que el gobierno de la 4T pronto inyectará capital a Pemex para pagar vencimientos y mantenerlo a flote. Además de que el *carry trade* es “atractivo”, dice. Y sin duda, si el gobierno no aportara más dinero de los contribuyentes, Pemex iría a la quiebra.

En su reporte, la correduría –que con frecuencia emite avisos de compra y venta de bonos de Pemex, según sus intereses y los movimientos del mercado– señala que la inyección de dinero público a Pemex en los próximos meses será a costa de la tan cantada austeridad fiscal de la 4T.

**Relata que, a corto plazo, Pemex “requiere 21 mil millones de dólares de financiamiento.** El escenario probable es que el gobierno federal utilizará recursos que tiene disponibles para asegurar que Pemex pueda volver a los mercados de capital para al menos refinanciar los próximos vencimientos. Eso implicará comprometer un 1 por ciento adicional del PIB, equivalente a 10 mil millones de dólares. Los 11 mil millones adicionales se financiarán en mercados de capital a través de bonos y préstamos”. (Y eso que, según la 4T, ya no se contrataría más deuda).

**Pemex le entró al juego de apuestas al publicar un nuevo prospecto para inversionistas** sobre sus resultados operativos y financieros. En su muy optimista autoevaluación, Pemex presume que “aún contribuye al desarrollo de México” y “es una de las compañías más rentables de la industria petrolera global”, como si no existieran las cargas fiscales, burocráticas y laborales que pesan sobre la petrolera.

**A su vez, Arturo Herrera, Secretario de Hacienda, manifestó que Pemex “es una bendición”,** porque deja al país 900 mil millones de pesos al año. Es una cifra que suena a muchísimo, pero traducido a dólares es menor a lo que Pemex ingresaba sólo por la exportación de crudo hace una década y es muy insuficiente para que Pemex cubra sus inversiones y gastos, pagos de deuda e impuestos, sin hablar de resarcir a sus contratistas quebrados y enojados.

Hace unos meses, en el último episodio de *carry trade*, la especulación llevó el tipo de cambio a 18.56 pesos por dólar en febrero pasado. Luego, pegó la pandemia a los activos de riesgo, se revirtieron las apuestas y el peso cayó a 25.36 por dólar el día 23 de marzo, que fue el peor desempeño entre las monedas emergentes en esa coyuntura.

**Ahora sólo falta un nuevo capítulo de aversión al riesgo para que los especuladores corran otra vez hacia la salida,** vendan sus bonos y el peso se desplome de nuevo. No he visto un estimado de cuál es el costo de esa especulación recurrente, seguramente no es cuantificable, pero ha de ser elevadísimo para el país. Reforma

### Avances en Dos Bocas: consejeros independientes de Pemex supervisan obras

La titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocio Nahle, informó que la semana pasada se prepararon para recibir en el área de almacenamiento de la refinería de Dos Bocas la placa de acero de fondo de uno de los tanques, y que estuvieron los consejeros independientes de Petróleos Mexicanos (Pemex) para supervisar el avance de las obras. En el vídeo sobre el avance de construcción de la refinería, se explicó que esta semana se concluyeron las pilas del área sistema de desfogue, con lo que ya suman nueve plantas de procesos con cimentaciones profundas concluidas, incluyendo la productora de hidrógeno la planta tratadora y recuperadora de gases isomerizadora de pentanos y hexanos, isomerizadora de butanos, alquilación, recuperadora de azufre, destilación combinada y coquización retardada correspondientes a los Paquetes 1, 3 y 4.

En el video informativo se indicó que continúa la construcción de las columnas de las mesas de tambores de coque continúan en construcción de acuerdo al programa al mismo tiempo que la cimentación en los racks de tuberías en la planta combinada entra en su planta final.

En los Paquetes 2 y 3 continúan los trabajos de pilotaje con un avance de 6 mil 397 pilas ejecutadas, en su fase de construcción de cimentaciones profundas. Respecto al Paquete 4 se avanza los trabajos de pilotaje y fabricación de inclusiones de grava y concreto con la construcción de 686 pilas. En el área de almacenamiento correspondiente al Paquete 5 se tiene concluida la construcción de las cimentaciones profundas de 35 tanques verticales con inclusiones y 21 esferas de almacenamiento en pilas, de las cuales se trabaja 8 en excavaciones y retiro de materiales, 13 en proceso de relleno interior de anillo, 10 en armado de acero y colocación de cimbra y 7 en la formación de capa de reparto.

Mientras que para el Paquete 6 se continúa trabajando en las instalaciones hidráulicas y sanitarias, así como la colocación de cubierta de los edificios satélite de seguridad. La empresa de Guadalajara, Jalisco encargada de la construcción del cuarto de control de última generación, reporta el colado en las columnas de soporte y preparación de salida de registros eléctricos e hidráulicos. Milenio

### Limitan autoabasto eléctrico

Los recientes cambios regulatorios a los proyectos de autoabasto para prohibir la entrega de energía a usuarios no registrados en el permiso de generación eléctrica limitarán la operación de este mercado.

El pasado 7 de octubre, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las modificaciones a las disposiciones administrativas para el esquema de autoabasto, es decir, para centrales previas a agosto de 2014.

El cambio establece que los generadores no pueden vender energía eléctrica a centros de carga (consumidores) diferentes a los ya establecidos en su permiso de generación.

Marco Portillo, asociado senior de Ritch Mueller, dijo que dicha limitante tendrá afectaciones de distintos niveles para el esquema, dependiendo de la maduración del proyecto.

Por ejemplo, si un generador no tenía comprometida toda la energía generada para venderla, estos cambios tendrán un impacto severo porque no podrán anexar más.

En el caso de los que tengan los clientes activos y otros más como parte de su plan de expansión, pueden sustituirlo si alguno requiera suministro eléctrico.

Sin embargo, si un autoabasto cuenta con suficientes usuarios sólidos, con contratos de consumo por largos periodos y sin requerir cambios, difícilmente se verán afectados, explicó Portillo.

Además de los generadores, los consumidores se verán afectados porque se elimina una alternativa de suministro en la que podían obtener energía barata y en muchos casos limpia.

Casiopea Ramírez, analista de Fresh Energy Consulting, explicó que el problema en estos cambios es que no están dando un periodo de transición para el cambio de condiciones.

"Eso afecta tanto a proyectos en operación como en construcción, y con impactos y limitantes muy importantes en sus planes de negocio, y por tanto en sus ingresos.

"Un cambio estructural como este, debería venir acompañado de un periodo transitorio para que los regulados puedan tomar las medidas necesarias para adecuarse a este cambio", expuso.

Luis Romero, especialista del sector eléctrico, consideró **importante** que los consumidores tengan participación activa en el tema. Reforma

13 de Octubre de 2020

6

## La Sener vuelve recurrente el 'fast track' para cambiar las reglas energéticas

La Secretaría de Energía y otros organismos han publicado sus cambios en el mercado energético sin concluir todos los procedimientos de mejora regulatoria.

La Secretaría de Energía y otros organismos del sector han recurrido a la vía rápida para cambiar algunas de las reglas del mercado eléctrico.

El miércoles pasado, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) [el último cambio en el sector que prohíbe la adhesión de nuevos socios a los contratos de cogeneración y autoabastecimiento](#) –dos figuras creadas para eficientar el consumo industrial– sin que el proyecto hubiera concluido el proceso de mejora regulatoria.

Dos días antes, el 5 de octubre, el proyecto fue publicado en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). El pleno de la CRE lo votó al día siguiente. El día de la publicación en el DOF aún no se hacía público el documento de exención de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), un procedimiento mediante el cual las entidades gubernamentales deben de dar a conocer el costo que cualquier cambio regulatorio traerá a los participantes del sector y del cual pidió estar exento la CRE.

Se trata también de un paso obligado dentro del proceso para cambiar las reglas dentro de este y otros sectores. Así, el órgano regulador del mercado eléctrico emitió un nuevo cambio en el mercado eléctrico sin que antes se diera a conocer la resolución de la Conamer sobre la viabilidad de la propuesta o un análisis por parte de la CRE en donde se describieran los costos que tendrán las modificaciones en los participantes del mercado.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió en un documento a la Conamer y posteriormente en un comunicado de prensa de la omisión en el procedimiento. “La regulación se aprobó en el órgano de gobierno de la CRE el 6 de octubre, sin que se hubiera hecho pública la exención de AIR por parte de la Conamer, y fue publicada este 7 de octubre en el DOF”, dijo el organismo antimonopolios en un comunicado a medios.

La exención del AIR fue publicado hasta el 7 de octubre –mismo día de la publicación en el DOF– con fecha de dos días antes, según constató este medio y fuentes cercanas al procedimiento. Ese documento, según señala la legislación en la materia, era necesario para que la CRE continuara con el procedimiento.

Actualmente la Conamer está dirigida por Alberto Montoya, quien hasta julio pasado se desempeñó como subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía y quien ha sido crítico de la reforma energética.

La publicación de los proyectos en la Conamer tienen como finalidad que estos sean sometidos a consulta pública para tomar en cuenta los comentarios de los regulados y sean posiblemente modificados.

El último cambio en el mercado eléctrico no es el único hecho *fast track* en el sector energético.

En mayo pasado, la Secretaría de Energía publicó la ‘Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el sistema eléctrico nacional’, que contiene una serie de medidas que impactan la operación de las plantas de energía renovables, bajo el mismo procedimiento de vía rápida.

El 15 de mayo la Sener dio a conocer el anteproyecto de la regulación en el portal de Conamer y ese mismo día en la edición vespertina del DOF publicó la nueva política después de que el entonces titular de Conamer, César Hernández, renunciara a su cargo por supuestas presiones después de que se negó a no exentar del análisis regulatorio a la política de confiabilidad.

La exención del análisis de impacto es parte de la regulación en la materia, pero sólo cuando las nuevas regulaciones no causan costos a los participantes existentes del mercados. Los especialistas señalan que la Sener ha podido aprovechar un hueco dentro de la Ley General de Mejora Regulatoria implementada a finales del sexenio pasado, pues la anterior administración y la actual no han emitido lineamientos secundarios en la materia, como los tiempos necesarios para otorgar una exención de impacto.

“La Conamer está jugando con lo que no está tan claro, en estricto sentido no está violando la ley, pero sí está yendo en contra de las buenas prácticas, sobre todo porque no tenemos reglas claras para las consultas públicas y para la exención de AIR”, dice Fabiola Perales, especialista en mejora regulatoria y ex directiva de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), hoy Conamer. Expansión

### Refinería Dos Bocas: riesgos y conjeturas



**Gerardo R. Bazán Navarrete, Gilberto Ortiz Muñiz y Jesús Cuevas Salgado\* / para Energía a Debate\***

Dentro de los temas con mayor significación técnica, económica, ambiental y política para el país se encuentra la construcción de la Refinería de Dos Bocas, en el Municipio de Paraíso, Tabasco.

El proyecto es emblemático para la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y tiene como objetivos fortalecer a PEMEX, reducir la dependencia energética del país sobre la importación de gasolinas automotrices, generar valor agregado por la transformación de los recursos naturales del país, y construirla con recursos financieros propios del Gobierno Federal.

El desarrollo de la ingeniería, la adquisición de equipos y la construcción comenzó el 26 de julio de 2019 y la fecha prevista para la entrada en operación es el 1 de junio del 2022.

Se sabe que la refinería tendrá 17 plantas de proceso, con tecnología de punta, y sus correspondientes servicios complementarios. Durante su construcción se crearán unos 23 mil empleos directos y unos 110 mil indirectos. Ya en operación tendrá una plantilla de 1,300 empleados, y se estiman del orden de 6 mil empleos indirectos.

La carga de la refinería será de 340 mil barriles por día de crudo maya y producirá 173 mil barriles diarios de gasolinas y 125 mil de diésel.

Actualmente se mantiene el propósito de procesar del orden de 1,500,000 barriles de petróleo crudo por día, de los cuales, 340 mil corresponden a Dos Bocas y el resto al conjunto de las seis refinerías existentes. También se discute una ampliación a la petroquímica de Cangrejera para procesar entre 100 mil y 200 mil barriles de crudo al día. De esta manera, la meta es producir un total de 500 mil barriles por día de gasolina en el 2023.

De acuerdo a la información disponible, la responsabilidad del proyecto está a cargo de PEMEX y coordinado por la Secretaría de Energía, Varias empresas especializadas y reconocidas a nivel internacional han participado en diferentes aspectos y etapas del proyecto.

Dos Bocas, desde un principio, ha sido motivo de múltiples críticas que señalan el alto costo de inversión de la obra, tiempos de construcción superiores a los estimados, diversos inconvenientes del sitio de localización, costos de producción de gasolinas superiores a los precios de importación, falta de especialistas en México para llevar a cabo el proyecto, la asignación directa de contratos de servicios en lugar de ser licitados, la inminente y acelerada penetración de los autos eléctricos, y muchos más.

Efectivamente, PEMEX lleva más de 40 años sin construir una refinería, la última que llevó a cabo fue Salina Cruz, inaugurada en 1979. Después vino un desmantelamiento de las áreas de ingeniería y construcción de que fueron objeto PEMEX y CFE.

El hecho es que a pesar de los argumentos de las múltiples críticas, Dos Bocas sigue su marcha.

En este contexto general, donde se plantean diversos argumentos sobre la inviabilidad del proyecto, pero que, a pesar de las vicisitudes, la construcción avanza, se pueden plantear diversos comentarios.

1- La metodología que está aplicando la Secretaría de Energía para llevar a cabo la obra es diferente a la tradicional, aunque prevista en la legislación, para ahorrar tiempo y reducir costos (ejecución acelerada). En este caso se están omitiendo procedimientos previstos desde la *Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas*, también la actual *Ley de Petróleos Mexicanos*, que se está traduciendo en un ahorro importante de tiempo (por la preparación de bases, su publicación y venta, la visita al sitio de la obra, las sesiones de preguntas y respuestas, la presentación y evaluación de ofertas) en por lo menos un año. Si existen inconformidades durante el proceso, se requeriría mucho más tiempo. El tiempo es oro.

2.- Otra característica es que la administración del proyecto, la dirección y supervisión y la definición de la tecnología están en manos de la Secretaría de Energía, PEMEX y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

Si bien se hace un reporte semanal sobre el avance de actividades y en ocasiones se menciona el avance real tanto físico como financiero, queda la duda sobre el control del cumplimiento oportuno de la ruta crítica del proyecto ejecutivo.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de Octubre de 2020

8

## CONTINUA Refinería Dos Bocas: riesgos y conjeturas

Existen muchos riesgos que pueden alargar el tiempo y el costo final: los de la preparación del sitio; en las plantas de proceso; en los auxiliares, como la planta de fuerza, las torres de enfriamiento, etc.; en la fabricación y en la logística del transporte de los equipos principales que se están construyendo en varios países y en México.

Otros riesgos se encuentran en la integración de los equipos y sistemas, en los equipos de control y comunicaciones, en la puesta en marcha del conjunto, así como los efectos negativos de fenómenos meteorológicos.

El complemento al avance físico es el avance financiero. Se sabe que el contratista KBR, que realizaba los Paquetes 4 y 6, abandonó el proyecto debido a diferencias entre sus presupuestos y el establecido oficialmente para el proyecto Dos Bocas. Un riesgo crítico es que, de repetirse estas diferencias, alguna de las empresas en activo podría separarse del proyecto en el corto plazo.

3.- Otro riesgo importante se refiere a la promesa de que, con el paquete de refinerías en sana operación, bajará el precio de la gasolina. Una interrogante se refiere a la metodología que se utilizará para determinar que la gasolina será más barata. Para esto se requiere un punto de referencia.

Se entiende que actualmente el precio al público de las gasolinas está integrado por:

1. Precio de referencia del mercado de importación
2. Ajuste por calidad
3. Costos de logística
4. Margen de utilidad del expendedor
5. IEPS
6. IVA

El caso es que esta fórmula está adaptada para un esquema donde el consumo se satisface de productos importados principalmente y responde a la volatilidad propia de los precios internacionales del crudo y del precio del dólar.

Si se deja de importar gasolina o si es mínima la importación, ¿se utilizarán precios de referencia regionales, de acuerdo a la ubicación de las refinerías y los precios internacionales servirán de indicador para saber que la gasolina en México ya es más barata?

4.- El proyecto se inscribe en una coyuntura llena de incertidumbres en el país, inclusive a nivel internacional, derivadas de la transición energética y crisis sanitaria, donde la volatilidad de los precios del crudo y la disminución de la demanda de combustibles está provocado la formulación de decisiones estratégicas en la principales empresas petroleras del mundo.

Por ejemplo, viendo artículos recientes de prensa sobre el tema de la refinación a nivel internacional, la agencia Bloomberg publicó que Exxon Mobil Corp. sufrió más pérdidas en su división de refinación en el tercer trimestre, mientras que los precios más altos del petróleo probablemente no fueron suficientes para hacer que sus operaciones de producción vuelvan a generar ganancias (1 de octubre 2020).

A su vez, la empresa Phillips 66 planea transformar su refinería de San Francisco en la planta de combustibles no fósiles más grande del mundo (16 de septiembre 2020).

La petrolera británica BP ingresó al mercado de energía eólica en altamar con un acuerdo por mil 100 millones de dólares para comprar un 50 por ciento de la participación en dos proyectos en Estados Unidos a la firma noruega Equinor, un paso significativo en la petrolera hacia sus metas de transición energética (10 de septiembre 2020).

5.- Si se llega a buen puerto en tiempo y forma en la Refinería Dos Bocas, quedaría al descubierto la falacia de que los mexicanos no tienen capacidad técnica para desarrollar ese tipo de proyectos industriales, aunque quedará pendiente conocer cuál será su rentabilidad a largo plazo. Ciertamente, la economía ya no está para construir obras públicas a cualquier precio, tampoco la sociedad a conformarse con “inauguraciones simbólicas”.

En caso contrario, si falla la eficacia y la eficiencia de Dos Bocas, se desataría un ataque mediático generalizado donde, al menos, la imagen del Presidente de la República se vería empañada.